ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XI NÚM. 529

Se publica semanalmente

DOMINGO 19 DE JULIO DE 1896

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores: á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

Cunden en general los optimismos sobre la pronta construcción de nuestro ferrocarril, y con gran fundamento se espera que en el próximo otoño se generalicen los trabajos en la mayor parte de las secciones de la línea. Es evidente que hasta hoy la empresa constructora hace cuanto le es posible para satisfacer la justa necesidad de los pueblos enclavados en aquella, y no hay que decir que los muchos trabajos verificados, y el abundante y rico material importado del extranjero significa algo más que un formulismo para llenar el expediente y evitar la caducidad deseada por algún iluso ó ambicioso, que sin duda se creía que la compañía belga sería su tributaria ó viviría á merced de sus excentricidades de señor feudal.

Nada significa que un solo periódico de Aragón haya hecho circular noticias de sensación sobre el éxito de la construcción de nuestra vía férrea, augurando quiebras y desenlaces funestos, que solo el despecho y la envidia pueden crear. Nosotros, al leer esos reclamos burdos y contraproducentes, creemos que el diario aludido los publicará de encargo, obligado por compromisos de amistad ó de otra índole, pero nunca le haremos responsable de ellos, puesto que nos consta que siempre ha pensado de distinta manera.

Es sumamente raro, porque al Sr. Moreno Campo, por ejemplo, no cuadre el proceder de la empresa constructora por no haberse adaptado á las exigencias de aquel, se crée una atmósfera de desprestigio para ésta, que si al fin y al cabo no puede perjudicarla, por cuanto sus hechos demuestran lo contrario, al menos sirve para sorprender á los incautos que ignoran los antecedentes en que se funda la mal zurcida trama.

El pais y la prensa en general saben por fortuna á qué atenerse, y hasta no tienen motivo alguno para dudar de la buena fe y laudables propósitos de la sociedad belga, que no en valde lleva gastados diez ó doce millones desde que principió las obras de nuestra vía férrea. Su gestión ha sido, en nuestro concepto, correcta, apesar de las mil dificultades con que ha tropezado en su camino; si en lo sucesivo variara de opinión, y el país se convenciera de que nuevamente se le engañaba, trocaríamos nuestra deferente actitud de hoy en decidida oposición, como en otras ocasiones la hemos hecho con la energía y sinceridad que ya tenemos demostradas.

Entre tanto no suceda esto, estamos en la persuasión de que la construcción de nuestro anhelado ferrocarril, es un hecho.

Aun cuando no piensen así los obstruccionistas,

Que son muy pocos.

Y conste que nosotros no somos botafumeiros de nadie, llámese Empresa, Consejo ó partido. Nos debemos á la opinión y al país, que son los que difícilmente se engañan.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

¡Buena, pero buena ocasión de echarla de adivino y profeta, si el tiempo de estos y el de las Sibilas no hubiera pasado!

Después de todo, no se necesitaba ser un San Malaquías, para hacer el horóscopo del Consejo de Instrucción pública. Verdad es que eso de aconsejarse los Ministros ¡ellos tan sobrados de seso! sería poner de relieve su falta de cacumen, apesar de ser en esto como ciertos declinables, que carecen de vocativo.

Lo que dirá Linares Rivas: «*En non necesitu de conseju..... ni aun para lu de lus ferrucarriles. Ahí están Montesinus y Martinez de Campus* (ambos Senadores) *que nu me dejarán mentir y demustrarán á los cuatru vientus, que mi proyectu es buenu*»..... para las compañías. Esto último no lo dirá, pero de seguro lo piensa.

Mas volvamos al Consejo de Instrucción pública, compuesto en su mayoría de personajes..... muy conocidos en su casa, á las horas de comer especialmente. ¿Para qué dirán Vdes. que se ha reunido? Pues sencillamente..... para no hacer nada; fuera de lo de dar posesión á cuatro señores que, en Ultramar, se han hecho consejeros á *sigomismos*. Claro que por obra y gracia de Tomasín

¿No saben Vdes. quién es Tomasín? Pues aquel de quien dijo Silvela, que era un Ministro *hecho con cuentagotas*. ¡Miren que es ocurrencia la de D. Francisco! Un ministro, como si digéramos *pequeñito, menudito, microscopito*..... por fuera..... y por dentro; pero que ha tenido gracia para imponer Consejeros de Instrucción pública en este y en el otro mundo..... y váyase lo uno por lo otro.

Pues decía que tomaron posesión los nuevos Consejeros..... y aquí terminó la obra del consejo pleno, casi al año de su constitución. Que bien dijo, quien dijo: ¡*Este hará bueno á aquél*!

Menos mal que los Consejeros no tienen retribución, como la que disfrutan, por ejemplo, los idem ferrocarrileros. En cambio los de enseñanza hacen y se pagan los viajes de su bolsillo, y los otros no..... porque las compañías les regalan los billetes..... y váyase lo otro por lo uno.

Para el otoño se reunirá de nuevo el Cónclave..... si se reune, ó lo que es lo mismo, si place á D. Aureliano. Lo cual que si sucede, volveremos á las andadas, es decir, á no hacer cosa de provecho.—Ciento contra uno, en la seguridad de ganar, apostaría á que no me equivoco. ¡Al tiempo!

Si hay quien lo dude, sepa que yo mido estas cosas lo mismo que cierto célebre Ingeniero..... de mar y tierra ¡echen Vdes. ingenio! con el aparato, dígase Taquímetro Arévalo, sistema especial, gran modelo..... para medir, como dice un modesto médico amigo mío, el hemisferio, ó como dijo otro modesto ingeniero, también amigo mío, el globo terráqueo.

Hay, sin embargo, una diferencia en el empleo del citado aparato, entre el ingeniero y mi humilde persona, y es: la de que......

Permíteme, lector, que calle por hoy, y á cambio de mi silencio de ahora, te prometo para luego algo sustancioso y bueno sobre eso del taquímetro, del médico y de los ingenieros de mar y tierra, y si quieres atmósfera.

Juanito Punter me espera
y tengo que visitarlo,
para que me explique el *quid*
de cierto famoso plano
de una casa y de una esquina
de la calle de Carrasco;
y hasta el domingo que viene
se despide

Río Caro.

¡POBRE ARAGÓN!

Toda la prensa de las tres provincias se ocupa con predilección estos días del estado lastimoso que presenta esta dilatada región, efecto de las contínuas tormentas que han convertido su feraz suelo en descarnados eriales, tronchando en flor las justas esperanzas del labrador en vísperas de recoger una regular cosecha, después de tantos sacrificios y afanes de todo un año y tras de muchos en que ha sido casi nula la recolección. Frustradas sus legítimas aspiraciones, arruinado el país, sin cereales, legumbres ni tuberculosas, quédale solo al agricultor el pensar en su honda desdicha, próximo el crudo invierno en que el hambre y la desesperación serán su único patrimonio, mostrándose á nuestros ojos un cuadro tenebroso que nos aflige sólo al pensarlo.

Desgraciadamente, Aragón ha sido, sin disputa, el país más castigado por los elementos atmosféricos en este verano, y esta circunstancia debe pesar mucho en el ánimo del gobierno para acudir presuroso con auxilios á mitigar algún tanto su triste suerte; pero como la desgracia nos persigue siempre, confiamos muy poco en el favor oficial, que pocas veces se nos ha dispensado, aun cuando el gobierno reconozca que somos de los primeros en tributar las mil cábalas que se nos exigen.

No hay que decir que nos quejamos de vicio, y que exajeramos nuestra crítica é insostenible situación. Véase lo que sobre este particular dice nuestro querido colega, *La Justicia* de Calatayud, que con mano maestra pinta el cuadro de nuestro infortunio:

«Cuando circuló por varios periódicos la noticia de la concesión de algunos millones de pesetas para remediar la cada vez más angustiosa situación de estas azotadas regiones aragonesas, escribimos un primer artículo en el que apuntábamos como idea primordial la de que, de confirmarse la beneficiosa concesión de aquellos recursos pecuniarios, presidiera á su reparto la equidad que en nadie nos atreviéramos á negar pero muy oportuno creímos aludir.

«Con cuanta justicia insistimos en tan esencial extremo, han de explicarlo á los ojos del suspicaz si tal hubiere sucesos posteriores, una vez más expresivos, de esa fatalidad que hace algún tiempo parece volcar sin compasión su carga de infortunios sobre estas regiones arruinadas, para trocar sus campos florecientes en yermos é inproductivos y tornar las cosechas lozanas de sus montes en eriales incultivables.

Nada más lógico que el gobierno dé un respiro á los cientos de pueblos damnificados, que por cientos entran, en toda la vasta extensión que comprenden las tres provincias de nuestro antiguo reino.

En las tres corre parejas el extrago y la miseria; á las tres hay que auxiliar en el grado que lo permitan las angustias de esta pobre nación empeñada en ruinosa guerra que le agota su tesoro y le sacrifica vigores irreparables. En momentos tan críticos hay que armonizar, es muy cierto, el ejercicio de la caridad con las exigencias del amor patrio; tal vez estos gobiernos que se entitulan con orgullo *restauradores* y tienen la propiedad de esos falsos específicos que ostentan igual pomposo lema y llevan la anemia y el desórden á la economía en que se ingieren, tal vez estos desperdicios de un régimen no puedan acometer con éxito la empresa; sin embargo la ley que en este caso se impone para una región como la nuestra, no necesita ser votada en Cortes ni pide hueco en la *Gaceta* porque es la misma ley de humanidad, la que tiene su dictado en la conciencia y se impone por la fuerza misma del destino.

Necio sería en nosotros suponer que nuestras súplicas habrian de encontrar eco en los de arriba; conocemos las corruptelas del poder; pero es que nosotros nos dirigimos á los de abajo; no hablamos al ministro y sí al administrado; no pedimos atención al encumbrado al sitial del mangoneo público, sino al labriego pegado á la costra de su terruño, que bien golpeado por la piedra, bien barrido por la corriente, encuéntrase pelado de espiga, arrasado de fruto, en una palabra. Abra aquel los ojos á la realidad, y pida, que abonarán su conducta la razón y la justicia.»

Tiene muchísima razón el ilustrado colega bilbilitano, cuyas gloriosas campañas en pro de Aragón entero le honran sobremanera; pero tenemos la seguridad que lo mismo que nosotros espera muy poco de la prodigalidad del gobierno que nos rige, indiferente á todas nuestras desventuras, mientras se propone regalar á las empresas ferroviarias algunos miles de millones, con los cuales sobraría para daa pan y abrigo á la infinidad de familias que en Aragón han quedado pobres, efecto de las últimas tormentas.

Verdad es que los damnificados son infelices labriegos, y las empresas de ferrocarriles son poderosas y tienen consejeros que son y han sido ministros.

Los comentarios para el curioso lector.

TIENDA ECONÓMICA DE TERUEL

La horrible tormenta que descargó sobre este término municipal el día 25 del actual, al destruir todas nuestras coseches y sumir en la miseria á la infinidad de familias que, del cultivo de la tierra ó de sus productos viven, ha hecho pensar á la Junta que suscribe, en la necesidad que, hoy más que nunca, tiene esta Ciudad de sostener establecimientos como el de la Tienda económica, encomendada á su administración.

El pedrisco é inundación del año 1893, de menores consecuencias que el del presente, anticipó la apertura de este benéfico establecimiento, donde, sin grangería de ningún género, se proporciona sólida, higiénica y económica alimentación; por causas análogas, pues, no es de extrañar que supongamos que en este año habrá de estar abierto al público mucho más tiempo que lo estuvo en años anteriores.

Ahora bien: si para inaugurar la Cocina económica que tan excelentes resultados ha dado hasta la fecha, y cuya necesidad es evidente en el actual, fué preciso á la Sociedad Económica recurrir á todos los amantes del país en demanda de alguna cantidad con que sufragar los gastos de instalación, para su apertura y subsistencia en el actual año, se vé también la Junta que hoy la administra, en la precisión de hacer otro tanto, ya por haberse agotado con exceso los fondos que en el año 1894 se recaudaron, cuanto porque desgraciadamente no existe la caritativa y virtuosísima persona que, mientras permaneció entre nosotros, cuidó de sufragar la mayor parte de los gastos de este Establecimiento. Es de esperar, que quien reemplace en sus funciones á la aludida y llorada Autoridad, que tanta protección dispensó á la Tienda económica, suplirá en lo posible su falta; pero en el entretanto y aun contando con ello, la Junta acude á solicitar la caridad de sus paisanos.

En sesión del día 27 del actual, acordó dirigirles esta circular, que pasará á recoger á los respectivos domicilios y Centros, una Comisión de su seno, y confía que todos se apresurarán á contribuir á la suscripción abierta con el fin indicado, haciendo con ello honor á sus generosos sentimientos y un gran bien á los menesterosos de esta población.

Teruel 30 de Junio de 1896.—Presidente, *Bartolomé Estevan*; Vicepresidente de la Comisión de Beneficencia, *Andrés Gómez Anaya*; por el Cabildo Catedral, *Tomás Dorado*; en representación de la Diputación, *Pedro Arnalte*; en representación del Ayuntamiento, *Alejandro Escriche*; en representación del Clero parroquial, *Pedro Antonio Pomar*; en representación del Colegio de Abogados, *Atilano Dolz*; en representación de los Médicos, *Miguel Ibañez*; en representación de los Industriales, *Fructuoso Daudén*; el Tesorero, *Juan Pedro Miazza*; el Secretario, *Francisco Martín*.

NOTICIAS

Ya tenemos entre nosotros al nuevo gobernador civil, D. Mariano Guillén, el cual llegó el viernes por la mañana en el correo de Madrid, que sufrio un retraso de ocho oras, efecto de las tormentas que obligaron á detenerse al coche en el pueblo de Santa Eulalia.

Nuestra primera autoridad tomó posesión de su importante cargo seguidamente á su llegada, siéndole presentado después el personal de la casa, al cual recibió con agrado y para el que tuvo palabras de consideración y respeto.

Sea muy bien venido el Sr. Guillén, y cuente que tendremos especial complacencia en ensalzar sus actos como gobernador, así como sentiremos censurarlos si desgraciadamente nos cupiera la suerte de haber tropezado con una autoridad tan inepta y fanática como su antecesor de triste memoria, don Gregorio Garcia Gonzalez.

La ocasión no puede ser más propicia para D. Mariano, y con muy pocos esfuerzos conseguir conquistar las simpatías y consideración personal que el Sr. Gonzalez perdió por su falta de tino al dejarse secuestrar por la funesta y desprestigiada *camarilla* que lo rodeaba.

—o—

El celebérrimo D. Mariano Ulla, teniente fiscal de esta Audiencia, en la que tanto se ha distinguido por sus notables hazañas, marchó el viernes último á Madrid, según hemos oído, á implorar conmiseración por los muchos desaciertos llevados á cabo en esta provincia, en la cual tantas lágrimas y perjuicios ha ocasionado durante el tiempo que ha tenido á su cargo la fiscalía, provisionalmente.

Si el Ministro de Gracia y Justicia exhuma el expediente personal de D. Mariano, y adiciona á él lo que este funcionario ha hecho en Teruel, de seguro que tendrá materia el Sr. Castel, cuando explane su anunciada interpelación al Congreso para pedir á los de Sevilla que erijan una estatua á su abogado fiscal.

Que de seguro no morirá en cama de flores.

Y desde hoy que «los sevillanos se la compongan con él.»

¡Buen provecho!

—o—

Ha sido nombrado Arcipreste de este Cabildo catedral, en sustitución de nuestro respetable amigo, Sr. Garriga, el virtuoso canónigo, D. Francisco Lucena Orellana.

Reciba nuestra enhorabuena el nombrado.

—o—

Han vuelto las tronadas á castigar esta región, después de haberla dejado completamente arrasada las anteriores.

Los únicos pueblos que habían quedado libres, como Alfambra, Escorihuela, Perales, El Pobo y otros comarcanos, perdieron sus cosechas el último jueves, dejándolos grandemente perjudicados.

En nuestra ciudad y pueblos limítrofes descargó también el viernes, á las 5 de la tarde, una gran tormenta, cayendo bastante cantidad de piedra en seco, que afortunadamente duró pocos minutos, si bien ya nada teníamos que perder, á no ser la vida.

¡Buenos hemos quedado!

—o—

Víctima de un ataque pulmonar, falleció en Valencia el día 13 del actual, nuestro querido amigo y paisano, D. Higinio Mateo é Iranzo, reputado Maestro de una de las escuelas públicas de aquella capital.

De veras nos asociamos al acerbo dolor que en estos momentos experimenta la distinguida familia del finado, por la irreparable pérdida sufrida.

—o—

En el escaparate de la tienda del señor Miazza se halla expuesto un magnífico busto de nuestro compañero de redacción, don Federico Andrés, obra del inteligente artista y muy querido amigo nuestro D. Alejandro Escriche.

Tanto por lo exacto del parecido, como por la perfección que el Sr. Escriche ha revelado en este trabajo, merece nuestros más sinceros plácemes.

—o—

Nuestro respetable amigo, D. Manuel Camo, ilustre jefe del gran partido posibilista oscense, ha declarado en el *Diario de Huesca*, que dirige, que en lo sucesivo defenderá dicha publicación las doctrinas del partido fusionista que acaudilla el eminente hombre público, D. Práxedes Mateo Sagasta.

Deseamos al Sr. Camo y á su bien dirigido diario, felicidades mil en la nueva evolución hecha, de la cual ya teníamos conocimiento hace algún tiempo.

—o—

En otro lugar publicamos la circular que la Junta de la Tienda económica dirige á los centros y particulares, al objeto de recabar fondos para que en breve pueda funcionar, en beneficio de los pobres de Teruel aquel centro de caridad.

Oportuna nos parece la invitación de la citada Junta, y tenemos la seguridad de que nuestros hacendados responderán á que no se malogre la oportuna gestión de la precitada Junta de gobierno.

—o—

¿Qué pasa en Alcañiz con el traslado de tres escuelas? ¿Es cierto Sr. Sales que contra viento y marea y apesar de las protestas de cinco ediles de ese cabildo municipal, se ha llevado á efecto sin la correspondiente autorización dicho traslado?

Conteste V. pronto y categóricamente; pues nosotros, sino estamos mal informados, que creemos que nó, sabemos que en esa ciudad existe un edificio de la propiedad del Estado, titulado exconvento del Cármen, el cual fué excluido de la venta y destinado á Juzgado y en la que estuvo funcionando la suprimida Audiencia de lo criminal, hasta el mes de Agosto de 1892.

Si el alcalde ha dispuesto el traslado de tres escuelas á dicho edificio, sin las formalidades legales, ha incurrido en responsabilidades de orden y de consecuencias distintas, é irrogado perjuicios á la enseñanza, bajo el punto de vista pedagógico, por la aglomeración y confusión de sexos; al municipio, porque el edificio pierde el carácter de exceptuado, y sobre este punto llamamos la atencion del señor Administrador de Bienes y derechos del Estado, el cual debe saber que una finca cedida para un servicio especial, no estando destinado á los fines de la concesión, pierde tal carácter y procede su enagenación inmediata, prévia formación del oportuno expediente de investigación que previene el apartado 5.° del art. 4.° del Real decreto de 14 de Abril último, sin perjuicio de hacer ingresar al ayuntamiento en arcas del Tesoro el 20 por 100 del producto del arriendo ó de la cantidad que se ahorre el ayuntamiento habitando el local de que nos ocupamos, pues entendemos que tendrá su partida en su presupuesto municipal para subvenir el alquiler de las tres escuelas trasladadas.

Creemos también, y se deduce tal consideración de lo expuesto anteriormente, que pierde el ayuntamiento el importe de las obras realizadas en caso de enagenación del edificio, lo cual es derrochar el caudal municipal con obras innecesarias, que ceden en favor del dueño, que es el Estado, y mucho más cuando éste no tiene noticia de tales reformas.

Esperamos dar detalles del asunto tan pronto nossean conocidos, y prometemos ocuparnos con el detenimiento que el caso merece en el próximo número, y terminamos diciendo al Sr. Sales que si estuviéramos equivocados rectificaríamos con gusto cualquier error de información.

—o—

Pronto se publicará la real orden para el sorteo de los 40.000 hombres que han de marchar á Cuba empezando en Agosto próximo.

Los 5.000 hombres de las armas especiales esperarán para embarcarse el regreso de los buques que vayan con el grueso de la expedición.

En caso necesario serán llamados los excedentes de cupo de 1893 y despues los de 1896.

—o—

Para tranquilidad de nuestros abonados, y para desvirtuar los rumores que han circulado por esta pobladó, acerca de la existencia del cólera en nuestra península, debemos manifestarles que todo se ha reducido á haber ocurrido algunos casos de entero-colitis en San Ginés, pueblo de la provincia de Barcelona.

En el resto de España no se ha registrado ni un solo caso de enfermedad sospechosa.

—o—

Un telegrama recibido de la Habana dice que el general Weyler ha separado del mando de una de las columnas que operan en Pinar del Río, á su primer jefe.

Débese dicha determinación á que dicho jefe no cumplió varias órdenes del general en jefe.

Añade dicho despacho que el general Weyler está disgustado con el gobierno, porque no manda insertar en la *Gaceta* el decreto sobre extranjería.

El general Bosch, después de un ligero tiroteo cerca de Bayamo, hizo á los rebeldes un prisionero y abasteció la ciudad.

Máximo Gómez y Calixto García han tenido que retroceder á Sábana ante la presencia de nuestras columnas.

Para reemplazar á José Maceo se indican entre los rebeldes á Periquito Pérez y Lebrenco.

Cada uno de ellos tiene sus partidarios, y no será difícil que ocurran disturbios.

El general Luque, por Arroyo Blanco, ha batido á las partidas locales, haciéndolas 6 muertos y muchos heridos.

Periquito Pérez, Barona y Morojon, con partidas numerosas, han sido batidos y derrotados, perdiendo siete muertos y bastantes heridos.

Además se les han cogido 1.000 cartuchos y gran número de armas.

En la vía férrea de Palos á la Unión han ocurrido varias explosiones, una de las cuales produjo descarrilamiento y varios heridos.

Una columna hizo un reconocimiento, encontrando veinte cartuchos de dinamita y batiendo á una pequeña partida que habia probocado las explosiones.

El teniente coronel Pagliere ha continuado sus reconocimientos, recogiendo unos 20.000 cartuchos y algunas armas.

—o—

La Ultima Moda publica en el múm. 445 (12 de Julio) 25 modelos de trajes para Casino, playa, campo, excursiones etc. Una Hoja con 4 patrones, 4 páginas de dibujos para bordar y 16 de la 5.ª série de *Retratos de Mujeres*.—Precio del número: un real.—Trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: Velázquez 56 hotel. Teléfono 2,205.

VARIEDADES

***

Gracias que te encontré. Felices, maño.
—Lo mismo digo yo. Felices, Diego.
Na me tíes que contar.—Mucho ha ocurrío
dende la última vez que *interviemos.*
—Pos empieza á contar por donde quieras,
que oídos se me güelve todo el cuerpo.
—De Cuba, ya lo sabes, acertamos
al dudar de la muerte de Maceo,
pues que yo sepa, maño, no mataron
nuestros bravos soldados más que á medio.
—¿Cómo medio? Estás loco rematado.
—No, mañico, que estoy cuerdo y bien cuerdo.
—Ya verás. Cabecillas, que se llamen
de primer apellido como el muerto,
Son dos unos: el Pepe que enterraron
y el Antonio que vive.—¡Ya comprendo!
—De modo que entre dos, que para el caso
son uno nada más, murió el pequeño.
Y aunque el golpe fué grande, según dicen,
(ú hablando mejormente, nos dijeron)
es el caso, mañico, que la guerra,
desde entonces tomó peor aspecto
pa la causa de España, y de nosotros;
así lo afirma el Imparcial al menos.
—Pos veremos si acierta, y entre tanto
pasemos á otro asunto.—Pues pasemos.

—

Mil enhorabuenas, maño.
—Mil enhorabuenas, Diego.
—¿Por qué me las das, mañico?
—Y tú á mí ¿por qué?—Primero
te toca decirlo á tí.
—Dispensa, mas lo que es eso
te corresponde decirlo.
—Pues á decirlo me niego,
sino me lo dices tú;
¿aceptas? Contesta.—Acepto,
mas con una condición.
—¿Cuál es?—Que pongamos término
á la conferencia de hoy.
—Aceptado. Dime, maño.
—Aceptado. Dime, Diego.
—¡Se ha marchado!—Se ha marchado!
—¿Quién?—Pues, ULLA—¡Santos cielos!
¡Aprieta esos cinco, maño!
¡Aprieta esos cinco, Diego!

. . .

Imp. de Zarzoso.

†

EL SEÑOR

DON HIGINIO MATEO É IRANZO

Profesor Normal de primera enseñanza, ex-Inspector de Instrucción pública de las provincias de Teruel é Islas Baleares, condecorado con la Cruz de la Real orden de Carlos III, Profesor de una de las Escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, etc., etc.

FALLECIÓ EN VALENCIA EL DÍA 11 DEL ACTUAL Á LOS 64 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

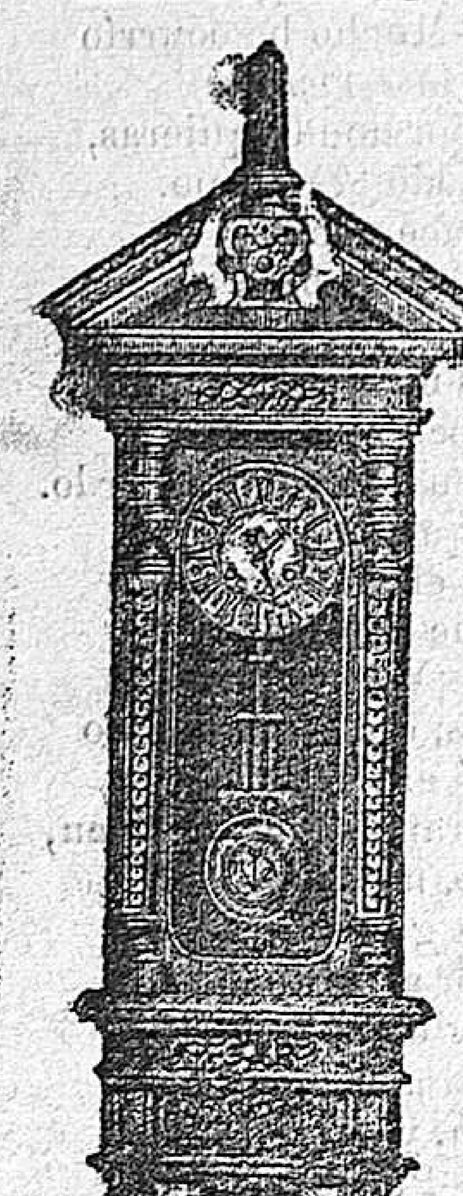
Su desconsolada viuda D.ª Filomena Serrano, sus afligidos hijos D. Emilio, D. Manuel, D. Jorge, D. Higinio y D.ª Filomena, hija política D.ª Teresa Senmartí, nieto, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primo y demás parientes.

Con hondo pesar participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les suplican se dignen encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que anticipadamente les manifiestan su sincero reconocimiento.

Julio de 1896

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

PERSIANAS

De cadenilla, galones y tejido. Precios reducidos.

LÁPIDAS

De inmejorable calidad, gusto y económicas.

Representante de ambas cosas, Nazario Ibañez, plaza de la Constitución (Catedral), núm. 7, Teruel.

CHORICERÍA EXTREMEÑA
DE FÉLIX MARTÍN
MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de latas de tomate, pimiento, guisantes, melocotón y sardinas á los precios siguientes: lata pequeña de tomate á 20 céntimos; mediana á 30; grande á 35; pimiento á 30, 40 y 50; guisantes á 55, melocotó, lata de 750 gramos 75 céntimos; sardinas á 30, 60 y 1,37 lata; escabeches y carnes de todas clases; gran surtido de embutidos extremeños, cecina de toro, embuchado de lomo, chorizos de tripa de cerdo, longaniza blanca y encarnada, chorizos riojanos, idem finos con picante y sin él tambión. Se está expendiendo el tocino seco del país á 1'75 pesetas kilo, jamones de la tierra por piezas enteras á 2'25 pesetas kilo y partido á 2'50; chorizos desde 2'25 pesetas docena hasta 5 id.

LA VERDAD

Superioridad en chocolates á brazo de ANTONIO GÓMEZ, Teruel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo tan barato, hay que desengañarse. Estos ricos chocolates se venden á los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocolates son legítimos de cacao, azucar y canela, y se dan 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

También los hay de 0'85 y 1'10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

Democracia, 16, Teruel.

GRAN SASTRERÍA
DE JUAN ANDRÉS
25, Mercado, 25.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibir, para la presente estación, un completo surtido de patenes, jergas, vicuñas, elasticotines, armures, astracanes de seda y otras muchas clases de géneros, todos de gran novedad y á precios fabulosamente económicos.

También existen en dicha casa, una buena colección de capas para señora, trajes para niños, impermeables y corbatas, con un 25 por 100 de rebaja.

Especialidad en ricos merinos para trajes talares.

Todo confeccionado con arreglo á los últimos figurines.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas eposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería.	40
En la de Caballería.	4
En la de Artillería.	6
En la de Ingenieros.	3
En la de Administración.	3

Este año, como el ante ior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo, mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, no deben comenzar más tarde de 1.° de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.° de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.°.

ÁL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos de Ramón Báguena, calle de San Juan, número 35, se vende toda clase de vinos, anises y licores, al por mayor y menor y á precios sumamente baratos, de la fábriea sin competencia de D. Julián Díaz, de Cariñena, cuyo representante en Teruel es D. José Mesado, calle de Carrasco, núm. 16.

ANUNCIO

Francisco Lubia, habitante en el pueblo de Caudé, se ofrece á proveer á los propietarios ó corporaciones material de adoquinado, losa y bordillo de clase buena, á 4 pesetas 25 céntimos el metro cuadrado colocado ya.

Los pedidos á nombre del citado Francisco Lubia, en Caudé.

CASA

La del número 10 de la calle de San Benito se alquila; en el número 14 de la misma calle, darán razón.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón de Jeréz de la frontera, único agene en toda España.

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.